



HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 890701459-4
NIVEL II

RESOLUCIÓN No. 289 de 2018

84 ABR 2018

“Por medio de la cual se adjudica la convocatoria Publica 003-2018”

La Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en las ordenanzas No 092 del 28 de diciembre de 1994, y No 007 de 1995, Acuerdo No. 002 del 5 de junio de 2014, Resolución No.725 del 1 de septiembre de 2014 “Manual de contratación de la E.S.E Hospital San Juan Bautista” y

CONSIDERANDO

Que, para el cumplimiento de los respectivos contratos de prestación de servicios de salud, se requiere contar los insumos de laboratorio clínico necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos misionales de la Entidad.

Que en cumplimiento con lo dispuesto por el Estatuto de Contratación emanado de la Junta Directiva de la E.S.E. (Acuerdo 002 de 2014 en sus artículos 16 y ss., en donde se establece la obligación de contratar a través de Convocatoria Pública, por lo anterior, mediante resolución 224 de 2018 se ordenó abrir la Convocatoria Pública No 003-2018.

Que se procedió la publicación de la convocatoria pública 003 de 2018 en la página web de la E.S.E. y SECOP I

Que de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas se presentó una (1) propuesta con las siguientes especificaciones:

FECHA Y HORA RADICADO	RAZON SOCIAL Y NIT	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION, TELEFONOS Y CORREO
27/03/2018 Rad. 849	MEDIWORLD DEL TOLIMA Nit.93.3953601-1	JHON ROBINSON CULMA MEJIA	Calle 58 No.6-06 B/Limonar - Ibagué Tel. 2648749 Mediworlddeltolima@yahoo.con.mx Johnrobinson10@hotmail.com

Que según acta de evaluación del veintiocho (28) de marzo del 2018 por parte del comité de apoyo a la contratación sugirió disponer en su lista de elegibilidad, a la empresa Mediworld del Tolima – Jhon Robinson Culma Mejía, único proponente,

VIGILADO  **Supersalud**
Por la defensa de los derechos de los usuarios

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 – Tel. 098 2461530– 2460077 Ext.141
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co Correo: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co



**HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 890701459-4
NIVEL II**

de acuerdo con los factores evaluados dentro del proceso de Convocatoria pública 003 de 2018 para **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL TOLIMA**, por cumplir con los requisitos exigidos.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la CONVOCATORIA PUBLICA No 001 de 2018 "cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL TOLIMA** Al siguiente oferente así:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MEDIWORLD DEL TOLIMA – JHON ROBINSON CULMA MEJÍA Nit.93.3953601-1	\$ 232.579.146	Hasta agotar saldo del contrato

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la gerencia de la ESE Hospital San Juan Bautista-Chaparral Tolima, a los cuatro (04) días del mes de abril de 2018.

DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ
Gerente

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 – Tel. 098 2461530– 2460077 Ext.141
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co Correo: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co